

**LENGUAJE INCLUSIVO E IN/VISIBILIDAD DE LA MUJER. UN RECORRIDO POR
PUBLICACIONES PERIODÍSTICAS DE ACTUALIDAD EN MEDIOS HISPANOHABLANTES
PRESTIGIOSOS**

**INCLUSIVE LANGUAGE AND IN/VISIBILITY OF WOMEN. A JOURNEY THROUGH
CURRENT JOURNALISTIC PUBLICATIONS IN PRESTIGIOUS SPANISH MEDIA**

VIVIANA PUIG
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS, MENDOZA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

ADRIANA ZANI
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Sumario:

1. Preliminares
2. La lengua no es sexista
3. El lenguaje, un espacio de poder e in-visibilidad
4. Cuestión de género
5. Conclusiones
6. *Corpus*

Resumen: El objetivo de nuestro trabajo es presentar un estado de la cuestión con respecto a las posturas que sobre el lenguaje inclusivo y su relación con la in/visibilidad de la mujer han asumido distintos especialistas como lingüistas, sociólogos y comunicadores. A partir de un *corpus* de 27 artículos periodísticos publicados en medios prestigiosos hispanohablantes durante dos años clave, realizamos un relevamiento y análisis de los principales argumentos con que se defiende o detracta este uso disruptivo del lenguaje. Ello nos ha permitido identificar el concepto que vehiculiza las distintas posiciones: género.

Palabras clave: Lenguaje inclusivo– Género– Sexo.

Abstract: The objective of this paper is to present a state of the art about the different positions of specialists such as linguists, communicators and sociologists have assumed about the inclusive language and its relationship with the in/visibility of women. From a *corpus* of 27 newspaper articles published in prestigious Spanish-speaking media for two important years, we summarize the main arguments with which this disruptive use of language is defended or detracted. This analysis has allowed us to identify the concept that supports the different positions: gender.

Keywords: Inclusive language– Gender– Sex.

1. PRELIMINARES

Para llevar a cabo el presente trabajo, realizamos un relevamiento de publicaciones periodísticas que aparecieron en medios prestigiosos provinciales y nacionales, específicamente de Mendoza y Buenos Aires (Argentina) durante 2018 sobre lenguaje inclusivo, y de medios internacionales (Madrid, España) durante 2012 y 2018. Motivó esta propuesta la premisa de que los medios son termómetros sociales y culturales que evidencian lo que sucede en la sociedad, lo que la preocupa y moviliza en un momento determinado. Las publicaciones corresponden a los años mencionados dado que fueron momentos en los que el lenguaje inclusivo tuvo especial relevancia, en España después de la publicación de nueve guías de lenguaje no sexista ligadas a la problemática de género y diversidades sexuales, y en nuestro país de la mano de la explosión feminista común a toda Latinoamérica. Seleccionamos un *corpus* compuesto por 27 artículos en base a dos criterios: 1) que los textos brindaran un abordaje a partir de marcos teóricos como la sociología, la comunicación y la lingüística y 2) que no fueran meras opiniones sin fundamento; que fueran escritos o tomaran la voz de especialistas.

Dada la importancia y premura del tema, muchos expertos salieron a pronunciar sus posturas a través de los medios masivos como el lingüista Ignacio Bosque, miembro de la Real Academia Española y uno de los autores de la *Gramática descriptiva del español*; Concepción Company, filóloga mexicana miembro de la Academia Mexicana de la Lengua; Liliana Cubo de Severino, lingüista y miembro representante por Mendoza de la Academia Argentina de Letras; Rosario Ramallo, profesora de la carrera de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo); Santiago Kalinowski, director del Departamento de Investigaciones Lingüísticas y Filológicas de la Academia Argentina de Letras; Valeria Hasan, socióloga investigadora mendocina de CONICET; Sol Minoldo, so-

cióloga cordobesa especialista en temas de género; Romina Zapata, comunicadora social especializada en lenguaje no sexista; Alejandra Ciriza, doctora en Filosofía y docente en la UNCuyo; Nadia Ferrari, miembro del Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA); Karina Galperín, Licenciada en Letras y en Ciencias Políticas por la Universidad de Buenos Aires, doctora en Lenguas y Literaturas Romances por la Universidad de Harvard y profesora y directora de la maestría en Periodismo de la Universidad Torcuato Di Tella; Gonzalo Celorio, académico mexicano, y el venezolano Francisco Javier Pérez, secretario general de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), entre otros. Estos expertos y los artículos periodísticos en los que vuelcan sus opiniones nos han permitido hacer un rastreo de los principales argumentos acerca de las diversas propuestas del lenguaje inclusivo y sintetizarlos en dos polos, a favor y en contra, por lo que nuestro trabajo se propone como un “estado de la cuestión”.

Podemos definir al lenguaje inclusivo como aquel que propone un uso disruptivo de la lengua a partir del cuestionamiento de algunas categorías morfológicas y léxicas, en nuestro caso del español, por no hacer visible a la mujer y su participación en el mundo, lo que supone expresar de manera encubierta una concepción androcéntrica de la realidad. Básicamente, discute el valor de *categoría no marcada* del masculino genérico manifiesto gramaticalmente en los morfemas flexivos de género *o*, *e* y los lexemas que designan a todos los individuos de una especie. En español, el morfema flexivo *o* está fuertemente ligado a la idea de lo masculino; por su parte el morfema *e*, si bien no es marca prototípica de masculino, compone lexemas que designan oficios tradicionalmente ligados al mundo de los hombres como *gerente*, *regente*, *gobernante*, *presidente* y, finalmente, lexemas como hombre usados para designar a la humanidad compuesta por hombres y mujeres tanto como otros que se refieren a trabajos, oficios y cargos públicos como *músico*, *perito*, etc., no visibilizan o invisibilizan a la mujer.

Para revertir esta situación, se han realizado diversas propuestas desde la utilización de la duplicación a través del uso del femenino y el masculino en expresiones como *chicas y chicos*; *alumnos y alumnas* o feminizar algunas formas como el famoso lexema *presidenta*. Posturas más radicales plantean un cambio morfológico: utilización de la @, la *x* o la *e* en remplazo del morfema *o* para los genéricos o sustantivos que designan a grupos integrados por hombres y mujeres. Para quienes conocen el funcionamiento de la lengua, se hace evidente que este cambio en el nombre implica una serie de cambios a la manera de dominó en los adjetivos, artí-

culos y pronombres. Toda una revolución lingüística.

2. LA LENGUA NO ES SEXISTA

El problema está en la sociedad, la lengua en sí no es sexista es una de las afirmaciones con que suelen comenzar quienes se oponen a las innovaciones que propone el lenguaje inclusivo.

A la cabeza de quienes se muestran en contra de estos cambios se encuentra Ignacio Bosque, quien en un artículo publicado el 4 de marzo de 2012, “Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer” publicado en *El país* de Madrid y escrito a raíz de las nueve guías de lenguaje no sexista publicadas por instituciones como universidades, sindicatos, y otras agrupaciones en España, expone claramente el principal argumento de quienes se oponen a estos cambios: es erróneo interpretar correspondencia entre género morfológico y sexo; el género es una categoría morfológica que no se corresponde de forma directa con características biológicas ni con el aparato reproductor. El lingüista afirma que es una conclusión insostenible de esas guías que la morfología, la sintaxis y el léxico hagan explícita sistemáticamente la relación género gramatical – sexo. Cita al *Diccionario Panhispánico de Dudas* que precisa: *las palabras tienen género (y no sexo), mientras que los seres vivos tienen sexo (y no género)*. (Bosque 2012)

El académico responde a las demandas del lenguaje inclusivo aduciendo que los hablantes que perciben sexismo en el genérico masculino no marcado son un grupo reducido y que son intolerantes frente a aquellas mujeres que no perciben tal discriminación y cuestiona la autoridad de quienes consideran *sexistas* las formas mencionadas puesto que los juicios sobre el lenguaje se extienden hacia sus hablantes. Otro argumento importante esgrimido por el especialista contra el lenguaje inclusivo, y en el que coinciden sus detractores, es la afirmación acerca de que es erróneo remitirse al étimo para desentrañar el significado de las palabras, puesto estas cambian y a lo largo de su historia, mutan su significado, se resemantizan.

Finalmente, plantea una serie de expresiones problemáticas que no tienen fácil resolución por medio del lenguaje inclusivo. Por ejemplo: usar el adjetivo *juntos*, masculino plural, en la oración *Juan y María viven juntos*. Como este adjetivo *no visibiliza el femenino*, en este caso el género del sustantivo *María*, es de suponer que esta frase es sexista. Tal vez el que la construyó debería haber dicho... *viven en compañía* para no ser discriminatorio con las mujeres. Pero, ¿qué hacer si el predicado fuera... *están contentos*,...*están cansados* o...*viven solos*? ¿Deberían tal vez

usarse en estos contextos adjetivos que no hagan distinción en la concordancia de género, como *alegres* o *felices*, o locuciones que no la requieran, como en *soledad*? De nuevo, ninguna respuesta.

¿Será o no sexista el uso de la expresión *el otro* en la secuencia *Juan y María se ayudan el uno al otro en lo que pueden*? Como esta expresión tampoco visibiliza el femenino en la concordancia, cabe pensar que esta frase también es sexista. Si a un hombre o una mujer se le escapa la frase *Ayer estuvimos comiendo en casa de mis padres, mis suegros, mis abuelos*, ¿estará siendo sexista? ¿Qué recursos provee el lenguaje inclusivo para estas expresiones? Con respecto a las listas de palabras que aparecen como sugerencia para evitar usos sexistas como *alumnado*, *profesorado* y *clientela*, afirma que no pueden ser utilizadas en todos los contextos; *profesorado* no es equivalente en todo contexto a profesores. Ej. Ayer me encontré con los *profesores* **profesorado* de mi escuela secundaria. Finalmente, sostiene que no cree que tenga sentido forzar las estructuras lingüísticas para que constituyan un espejo de la realidad, impulsar políticas normativas que separen el lenguaje oficial del real, ahondar en las etimologías para descartar el uso actual de expresiones ya fosilizadas o pensar que las convenciones gramaticales nos impiden expresar en libertad nuestros pensamientos o interpretar los de los demás.

Por su parte, la doctora Liliana Cubo de Severino (UNCuyo) se suma a la defensa de la neutralidad del lenguaje cuya postura se hace explícita en una nota aparecida en el diario *Los Andes* (Mendoza, Argentina), del 17 de junio de 2018 en la que se hace referencia a un diálogo que la académica mantuvo con radio Mitre; durante la misma, manifestó que consideraba innecesario el uso de la *x* o la *e* y que la duplicación incluso va en contra de la economía del lenguaje. Dice la especialista: *Es una manera de no darle un tinte machista al lenguaje, pensando que usar el masculino es machista. Sin embargo no es ese el espíritu que tiene el lenguaje. En el español el masculino siempre ha sido para todo el género humano.* También ha unido su voz Concepción Company (México) quien en una entrevista afirmó: *El lenguaje inclusivo es una tontería*, publicada en *La Voz de Galicia* el 5 de enero de 2018 y sostiene otro argumento clave, la gramática no es sexista pero el lenguaje y el discurso sí pueden serlo, y de hecho lo son, aunque no se pronuncia a favor de los cambios y respalda el argumento *género gramatical no es sexo*. Finalmente coincide en que las propuestas inclusivas *señor* y *señora...* etc. atentan contra uno de los principios fundamentales del lenguaje: la economía.

En la misma línea, en la nota del diario *Los Andes* (Mendoza) del 20 de sep-

tiembre de 2018 titulada: *La RAE vuelve a pronunciarse contra el “todos y todas”*, el venezolano Francisco Javier Pérez, secretario general de ASALE asegura que la duplicación de géneros no acabará con el sexismo: *Es simplista pretender que por duplicar los géneros se va a acabar con el sexismo. No se acabará con nada. Es inútil. Se resiste a buscar fórmulas vacías y mecánicas que no resuelven nada. Porque, apunta, el lenguaje refleja situaciones ya cumplidas, no induce a cambios. Refleja cómo somos y en el caso del sexismo el problema está en la sociedad, la lengua en sí no es sexista.* Pérez defiende además que de todas formas *deberíamos cuidarnos de usar el lenguaje exclusivo de cualquier cosa, no solo de mujeres, sino también de otros sectores como los negros o los homosexuales.* Tanto el secretario general de la ASALE como el académico mexicano Gonzalo Celorio, también citado en el artículo, se muestran muy críticos con el uso de la *e* con fin inclusivo. Para Pérez se trata de un *exabrupto* y para Celorio, una *aberración lingüística atroz*.

Por otra parte, Celorio insiste en el hecho de que el *desdoblamiento solo se hace cuando hay un micrófono delante, si no lo hay, nadie dice por ejemplo ¿Cómo están tus hijos y tus hijas?*, lo que, a su juicio, *denota que hay una preocupación por ser políticamente correcto en contra del uso de la lengua.* En el caso de la *e* final con fin inclusivo, agrega, *solo se utiliza por escrito, que es como tener un micrófono.* Y apunta que *la lengua española solo es excluyente de los hombres, no de las mujeres, pues las niñas excluye a los niños, y no viceversa.* La Academia, recuerda Celorio, *no es normativa, es descriptiva. No se puede imponer por decreto ninguna conducta lingüística*, afirma. El académico mexicano reconoce que la Academia es *una institución conservadora porque se trata de conservar el patrimonio lingüístico. Si no lo fuera, no estarían las voces que nos permiten hoy leer El Quijote.*

Este último es otro argumento clave de los opositores al lenguaje inclusivo, y muestra la imposibilidad de la imposición de los cambios lingüísticos surgidos con alguna intencionalidad premeditada desde cualquier grupo o colectivo social por más digna que la misma sea: los cambios –dicen– se dan de manera natural debido al carácter heteróclito, errático e impredecible de la lengua.

3. EL LENGUAJE, UN ESPACIO DE PODER E IN-VISIBILIDAD

En cuanto a la defensa del lenguaje inclusivo, uno de los artículos que esgrime sólidos argumentos en contra de las afirmaciones eje de sus detractores es *La lengua degenerada* de la socióloga cordobesa Sol Minoldo y Juan Cruz Balián, escritor de la misma provincia, publicado en *El gato y la caja, Revista digital de*

comunicación, ciencia y diseño. En primer lugar, los autores afirman que la lengua es una construcción social y que muchas teorías lingüísticas actuales sostienen que la lengua moldea el pensamiento y la forma en que entendemos el mundo y no al revés. Por eso es tan importante la forma que adoptamos para expresarnos a través del lenguaje, formas que en muchos casos no son inocentes.

El concepto de género gramatical, plantean, es también una construcción social y sí está relacionado con el sexo o ciertas características biológicas, principalmente, los órganos sexuales y reproductores. Entonces los dos géneros gramaticales masculino-femenino están en correlato con los sexos hombre-mujer y es a partir de ellos que se ha organizado la realidad y su representación lingüística en español. (Minoldo y Balián 2018) Aunque hay evidencia de que la variación morfológica femenino/masculino en los seres animados expresa sexualidad pero en categorías inanimadas puede significar contenidos como *tamaño* en jarro/ jarra o *árbol y fruto* en ciruelo/ ciruela, para dar algunos ejemplos, aun así en el español el género tiene una importante carga de sexualidad aunque remita a objetos. Agregan que diversos experimentos demuestran que los hablantes perciben como femeninos o masculinos a objetos de acuerdo con el género gramatical correspondiente a su lengua, y citan como ejemplos la representación de seres como el tiempo y la muerte en obras de arte plásticas o películas y la forma en que en canciones en español se concibe a la luna femenina, frente al sol masculino.

Es decir, que el género gramatical no es aséptico sino tiene carga sexual, y la elección del masculino genérico no es accidental ni neutro sino que implica una concepción de mundo androcéntrica, puesto que la división no es neutra ni igualitaria: hay una primacía de lo masculino sobre lo femenino.

Además, los autores sostienen que el lenguaje oculta una desigualdad no percibida por los hablantes y para explicarla se remiten al concepto de violencia simbólica propuesto por Pierre Bourdieu en la década del '70. Este concepto explica relaciones sociales en las que un dominador ejerce un modo de violencia no directa ni física sino indirecta y sutil en contra de unos dominados, los cuales no la evidencian y/o son inconscientes de dichas prácticas en su contra, convirtiéndose de este modo en cómplices de la dominación a la que están sometidos. La violencia simbólica consiste en aceptar la dominación o las formas de sometimiento del dominador sobre el dominado convirtiéndolas en algo natural. (Bourdieu, 1994) En el lenguaje sexista existe violencia simbólica porque oculta la desigualdad y la dominación de unos sobre otras que las formas masculinas no neutras como *todos*,

alumnos, hombre expresan pero que de tanto usarlas no nos son percibidas como tales, por eso decimos que están naturalizadas y su violencia se vuelve invisible. (Minoldo y Balián 2018)

Para revertirla, es necesaria una *subversión simbólica*, esto es, idear nuevos modos de percibir, categorizar y nombrar la realidad, esa es la propuesta del lenguaje inclusivo. El lenguaje inclusivo es la subversión simbólica que surge desde los dominados, el colectivo de mujeres que perciben esta situación y no se identifican con el genérico masculino. Además, sostienen, que en lenguas que no tienen la diferencia entre femenino y masculino, que son asexuadas, hay un androcentrismo encubierto, como ocurre en el árabe o en el japonés, y es más difícil porque no hay términos que revertir. Aunque las soluciones propuestas por quienes plantean el lenguaje inclusivo aún tengan muchos puntos sin resolver, lo disruptivo es lo que nos lleva a pensar en eso, en desnaturalizarlo, la marca de una puesta en cuestión. Por eso los distintos intentos: la *x*, la *@*, la duplicación *a/o* y ahora la *e*, que pareciera ser la mejor opción desde el punto de vista gramatical. (Minoldo y Balián 2018)

Desde una perspectiva similar a la de los autores cordobeses, Valeria Hasan, investigadora del CONICET en temas de comunicación y género, sostiene que el lenguaje es una construcción cultural y cambia a medida que se producen cambios sociales: *El primer paso fue hablar de sujetas de derechos*. Hay que tener en cuenta que por ser el español una lengua viva, esta tiene modificaciones permanentes de acuerdo al uso. Hasan explicó que hay dos maneras bien marcadas en que se producen modificaciones en el lenguaje. Una de ellas es desde lo que la Real Academia Española (RAE) va sugiriendo y la otra desde la sociedad, cambios que a veces escapan a la Academia.

En el diario *Uno* (Mendoza) del domingo 9 de setiembre, esta misma investigadora escribe una columna de opinión titulada *Todas las estrategias son válidas* en la que aborda el debate por el lenguaje inclusivo no sexista y lo defiende a ultranza. La autora sostiene que todas las estrategias para visibilizar a las mujeres y a las disidencias sexuales son válidas: *Lo que no tiene nombre no existe. Y las mujeres y las disidencias sexuales existen*. Sostiene además que los estereotipos de género, la discriminación y la violencia de género se producen y reproducen también en las palabras, en las que se usan y en las que se omiten.

Hace referencia a las varias etapas por las que pasó la visibilización del sexismo lingüístico. Primero, descubrir a las mujeres ocultas tras los falsos genéricos con la excusa de que el masculino abarca los dos géneros; o tras el salto semántico:

palabras que no incluyen a las mujeres como voto *universal*, cuando en realidad solo podían votar los hombres blancos burgueses; la connotación negativa que asumen ciertas palabras cuando están dirigidas a mujeres y que muestran desprecio hacia el género femenino, como en el caso de zorro y zorra. También hace mención a los vacíos léxicos: víbora, arpía, y a adjetivos, adverbios y frases hechas agresivas para con las mujeres, que no tienen su contrapartida para los hombres.

Otra etapa fue superar el sexismo lingüístico por medio de la duplicación los/las, la utilización de genéricos reales como víctimas, personas, gente, vecindario; o el recurso de usar los abstractos: la redacción, la legislación, etc. La militancia y el activismo fueron imponiendo el uso de la @ y la x con la idea de visibilizar a las minorías no incluidas por medio de la incomodidad. Paulatinamente fueron produciéndose otras transformaciones que se sumaron a la popularización de *presidenta*, aparecieron entonces *sujetas*, *miembras*, *cuerpas* en una actitud claramente reivindicadora de esos términos cuando se refieren a mujeres. En los últimos tiempos, y llevándose por delante las reglas gramaticales, la juventud activista impuso la revolución de *les pibes*, dándole un nuevo giro al lenguaje inclusivo. Hasan concluye su nota diciendo:

La lengua, inserta en una cultura determinada, se vio sacudida por la marea feminista desde su costado más joven y puso en jaque siglos de inmovilidad, demostrando cuánto de viva está y todo lo que puede mostrar cuando la arena de la lucha por los sentidos emerge libre de prejuicios.

En la línea de argumentos acerca del poder in/visibilizador del lenguaje, en una nota de *Los Andes* del 17 de junio, la especialista en lenguaje no sexista, Romina Zapata, sostiene: *Claramente hay un cambio en el uso cotidiano de algunos términos, principalmente al comenzar a cuestionar el uso de las palabras en masculino como representativas de todo el universo humano. Y agrega: Es un planteo político que va más allá de lo puramente gramatical, que hace referencia a que aquello que no se nombra es como que no existe o queremos invisibilizar, ni hablar del colectivo de la diversidad que no tiene cómo nombrarse.* La comunicadora resalta la importancia del lenguaje inclusivo como un medio para repensar el lenguaje: *A lo que invita el lenguaje no sexista es a pensar todas las connotaciones ideológicas que tiene un término, no es lo mismo que diga “una madre que aborta” que “una mujer gestante que aborta”.* Esto implica pensar en armar nuevas estructuras. *No es lo mismo decir una prostituta que una mujer en situación de prostitución; el*

lenguaje no sexista implica poner a las personas por delante, principalmente a las mujeres y personas del colectivo de la diversidad. En este sentido subraya que se trata de un ejercicio cotidiano. A veces sucede que algunos varones se cuidan de no usar ciertas expresiones o no comprenden qué se puede decir y qué no. Ante estos casos, Zapata recomienda que simplemente pregunten si tal o cual cosa incomoda o resulta ofensiva. Luego agrega: *Les adolescentes han entendido muy bien qué es lo que se juega en el lenguaje, sabemos que quien controla el lenguaje controla el poder; por algo la RAE es tan celosa, si no hubiese en juego cuestiones de poder no se preocuparían tanto.*

La relación entre lenguaje y poder señalada en la cita anterior es otro aspecto clave; con ella se combate, por ejemplo, la idea de que la batalla por la igualdad de la mujer es extralingüística y debe ganársela primero en la sociedad. Puesto que la lengua es un espacio de poder y de disputa, llevar la discusión a la lengua ha sido una de las formas más evidentes de visibilizar a la mujer. Como lo señala la doctora Alejandra Ciriza (UNCuyo) en la nota del diario *Los Andes*, del 17 de junio ya mencionada manifiesta: *El lenguaje es una arena de lucha de clases y yo diría que es de lucha política (y otras) y las personas luchamos por el sentido de las palabras.* Además, afirma que se están poniendo en escena temas que eran impensados para sectores conservadores y que el movimiento feminista ahora es un movimiento múltiple. Sin embargo, consideró: *El lenguaje nunca refleja la realidad, sirve para reír y para mentir; la corrección política en el lenguaje no quiere decir que sea una corrección política real.*

Por su parte, Karina Galperín a contramarcha de quienes sostienen la imposición del lenguaje inclusivo de una realidad que aún no existe, en una nota del diario *Clarín* del 17 de agosto sostiene lo contrario: *El lenguaje cambia, y en algunos momentos cambia en referencia a cambios sociales. Este cambio del lenguaje inclusivo es un cambio porque la sociedad ya cambió, no para cambiar la sociedad.* El hecho de reemplazar por la *e* los genéricos masculinos desató una ola de críticas. Para Galperín, la oposición no es sorprendente:

Hay una parte de la resistencia que es común a cualquier cambio lingüístico; si vos ves cualquier cambio de los muchos que hace la Real Academia todos los años, ya sea inclusión de palabras nuevas o cambio de ortografía en la escritura de ciertos vocablos extranjeros, siempre hay una resistencia enorme.

Al respecto, Galperín amplía: *existe una mala comprensión del fenómeno.*

Así, agrega:

este fenómeno aparece ligado a cosas que hemos aprendido a ver por estos movimientos, trascendió esa motivación y hay un montón de gente a la que ese lenguaje inclusivo la atrae porque le parece que le permite hablar de una manera más precisa y más ajustada a la realidad tal como es hoy, en donde el masculino como genérico ya no responde a los criterios de mayoría por los cuales siempre nos pareció sensato.

A este fenómeno se le suman cuestiones que exceden lo lingüístico, en este sentido, la especialista agrega:

la resistencia natural a todo cambio sobre el lenguaje, que suelen ser muy virulentas, en ese caso se mezcla la resistencia que tiene mucha gente con movimientos que están emparentados con todo lo que tiene que ver con el feminismo o las diversidades sexuales.

En cuanto a la posición que deben adoptar las escuelas, la investigadora afirma que *es un fenómeno muy prematuro como para hacernos esas preguntas. Para ella, si los alumnos lo usan, el colegio debe escucharlo, aceptarlo en la medida que tenga ganas, pero no enseñarlo. Todavía es un fenómeno incipiente que no está establecido*. En este sentido, Gustavo Zorzoli, rector del Colegio Nacional de Buenos Aires, avala y adopta estas nuevas formas de expresarse. Lo demuestra en Twitter al compartir una foto, con un grupo de chicos y chicas, acompañada de la frase *En reunión con consejeres*.

En España, la situación ya involucra al Gobierno de ese país. La vicepresidenta Carmen Calvo pidió un informe a la Real Academia para evaluar la posibilidad de modificar la Constitución Nacional y adaptarla al lenguaje inclusivo; al respecto opina Galperín:

A mí me parece muy prematuro. Fue muy prematuro meter a la Real Academia en todo esto en este momento porque ahora no puede decir nada porque, insisto, estamos ante un fenómeno en movimiento, en proceso y muy incipiente. La Academia solo tiene que aceptar cambios establecidos, o sea que falta un montón para que intervenga. Todavía no estamos en el estadio para cambiar ningún texto duradero.

Con una postura similar, en la nota del 17 de junio de *Los Andes* aparece

la voz de María del Rosario Ramallo quien no considera mal las modificaciones: *La lengua implica adaptarse a pautas sociales: no habría planteo lingüístico si antes no hubiese planteo social.* Para la investigadora no está mal que los chicos se apropien de la lengua para reflejar cambios sociales, aunque considera: *Luego -en años- pueden cambiar de óptica y hay que ver qué pasa con esos términos, la RAE es lenta para incorporarlos.* Desde su punto de vista, también se entiende por la intención de querer impresionar a determinado sector. En adultos, si suceden, los cambios son otros. Quienes los incorporan suelen estar vinculados a la militancia o a su participación en ámbitos universitarios o de investigación: *es más cómodo quedarse en lo conocido que incorporar algo nuevo, igualmente la sociedad en general es reacia a los cambios-* afirma.

Para más evidencia al respecto del lenguaje inclusivo como expresión de la lucha por la igualdad femenina, en una nota del diario *Clarín* del 12 de junio, a raíz del uso de la *e* en palabras como *todes, nosotres, les, diputades*, que parece hacerse extensivo cada vez más entre adolescentes que usan el llamado *lenguaje inclusivo*, Santiago Kalinowski afirma:

No es algo propio de la lengua de los adolescentes. Es el resultado de un proceso social de lucha por la igualdad de los derechos entre el hombre y la mujer. Los adolescentes son una comunidad muy activa en el compromiso que asumen en distintas causas. Por eso, son uno de los grupos que más lo incorporan.

A raíz de la pregunta de por qué se llegó a esto, el académico agrega:

Se prestó especial atención al hecho de que el español tiene un masculino genérico.

Quiere decir que el género masculino cumple dos funciones y el femenino solo una.

Entonces, se llegó rápidamente a la conclusión de que eso era un rasgo machista que invisibilizaba a la mujer. Y se propusieron varias formas para intervenir la lengua.

4. CUESTIÓN DE GÉNERO

Analizar exhaustivamente los argumentos de los distintos especialistas nos ha permitido, como expusimos al comienzo, sistematizarlos en dos líneas, *defensores* y *detractores* y descubrir que ambas se cimientan a partir de un mismo concepto: género, el que permite concepciones opuestas. La oposición y la descalificación

del lenguaje inclusivo se fundamentan en una concepción de género basado en dos axiomas vinculados entre sí: es un accidente de la gramática exclusivamente, y su construcción se ha realizado a partir de una percepción aséptica de la realidad sin relación con la sexualidad.

Quienes, por su parte, defienden el lenguaje inclusivo afirman que, a pesar de ser una categoría gramatical, es imposible desvincularlo de la sexualidad y ven una relación directa entre género gramatical y sexo biológico. Esta concepción tiene en cuenta, además, que el término protagoniza teorías (como la *Queer*) que sostienen que los seres humanos tienen sexo y género, este último resultado de una construcción social entendiendo las diversidades sexuales como formas sociales de construcción y percepción. Es decir, aceptan la resemantización del concepto al que se le atribuye, desde esta perspectiva, la designación de las diversas minorías sexuales a las que también se intenta visibilizar, aspecto que refuerza el cuestionamiento de la polarización binómica masculino-femenino sintetizada en la gramática española en los morfemas flexivos prototípicos de género *a/o*. Ninguna de las posturas aporta evidencia más que las concepciones teóricas a las que adhieren las que se enmarcan en distintos posicionamientos teóricos acerca de la lengua.

5. CONCLUSIONES

Es incuestionable que los medios masivos de comunicación dan cuenta de los hechos inmediatos, de la actualidad a partir de lo noticiable y que es el discurso periodístico el primero en representar realidades que serán retomados mucho después por la investigación y el discurso académico.

La presencia sostenida del lenguaje inclusivo en la prensa escrita y la participación de especialistas del lenguaje que han salido a exponer sus puntos de vista a través de ellos ponen de manifiesto un fenómeno sociolingüístico urgente e innegable: la revisión y cuestionamiento de la gramática del español desde diversas aristas sociales de nuestro tiempo como la lucha por la igualdad de género, el feminismo y las minorías sexuales, irrupción llevada a cabo en el 2018 en nuestro país y que se viene dando en España desde al menos 2012. El alto número de textos visibilizados en esta investigación demuestra que la reflexión acerca del español y su sexismo o androcentrismo es un tema que ocupa desde un tiempo a una parte importante de los hablantes de español de las zonas mencionadas y que repensar el lenguaje desde el punto de vista inclusivo es un hecho en nuestra lengua y cultura.

Esta revolución lingüística que ha puesto en la mira al sistema de comuni-

cación por excelencia a partir de conceptos extralingüísticos como in-visibilidad de la mujer, violencia de género y misoginia pone una vez más de manifiesto el protagonismo del lenguaje en la vida humana ya que acompaña todas nuestras vivencias buscando las formas más adecuadas/precisas de expresión: hoy la reivindicación del estatus de la mujer en la sociedad, la cultura y el mundo. Su cuestionamiento revela que los hablantes reconocen el rol fundamental del decir como un modo de significar y de ser. Cuestionar la gramática y repensar su neutralidad o no supone un alto grado de conciencia lingüística así como una identificación entre lengua, pensamiento y realidad.

Se puede estar a favor, en contra o ser cautos en cuanto a su aceptación más allá del uso coloquial, pero lo que no puede dejar de reconocerse es que el lenguaje inclusivo es una realidad de la que estas notas periodísticas solo son una pequeña muestra. Lingüistas, sociólogos y comunicadores han expuesto sus posturas en los medios, faltaría investigar qué opinan los hablantes y/ o esperar para ver qué hacen y harán con el lenguaje inclusivo en cuanto a su incorporación en la vida cotidiana porque en definitiva son los usuarios los verdaderos hacedores del idioma.

6. CORPUS

ÁLVAREZ, E. y COMPANY, C. (01/05/2018), “El lenguaje inclusivo es una tontería”, *La Voz de Galicia*. https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/cultura/2018/01/05/lenguaje-inclusivo-tonteria/0003_201801G5P34991.htm.

ARGUEDAS, C. (25/7/2018), “Hablar en masculino”, *La Nación*. <https://www.nacion.com/opinion/columnistas/hablar-en-masculino/GAYH2UR5JNEZHES-GIXVMVP4KYU/story/>.

BORDELOIS, I (15/7/ 2018), “Para cambiar de verdad, el lenguaje inclusivo tendría que ser espontánea”, *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/opinion/ivonne-bordelois-para-cambiar-de-verdad-el-lenguaje-inclusivo-tendria-que-ser-espontaneo-nid2152654>.

_____ (19/8/2018), “Los dilemas del lenguaje inclusivo”, *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/opinion/los-dilemas-del-lenguaje-inclusivo-nid2163117>.

BOSQUE, I. (4/3/ 2012), “Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer”, *El país*. https://elpais.com/cultura/2012/03/02/actualidad/1330717685_771121.html.

BREÑA, C. (13/7/2018), “El lenguaje inclusivo salta de la calle a las instituciones”, *El país*. <https://elpais.com/cultura/2018/07/12/actuali->

- dad/1531420715_324614.htm.
- DE MEZERVILLE LÓPEZ, C. (6/8/2018), “El dilema del lenguaje inclusivo”, *La Nación*. <https://www.nacion.com/opinion/foros/el-dilema-del-lenguaje-inclusivo/BE47YNU53VCNHEZVKC5LYIYMZM/story/>.
- DE VITA, V. (17/6/2018), “‘Les estudiantes’ o cómo el feminismo cambia al lenguaje”, *Los Andes*. <https://www.losandes.com.ar/article/view?slug=les-estudiantes-o-como-el-feminismo-cambia-al-lenguaje>.
- HABA, P. (31/7/2018), “Mitos de la magia verbal llamada ‘lenguaje inclusivo’”, *La Nación*. <https://www.nacion.com/opinion/foros/mitos-de-la-magia-verbal-llamada-lenguaje/OVPLOJDZTBDQVK3UTSQEFC62SU/story/>.
- _____. (22/8/2018), “Totalitarismo y escapismo mediante ‘lenguaje inclusivo’”, *La Nación*. <https://www.nacion.com/opinion/foros/totalitarismo-y-escapismo-mediante-lenguaje/OQMVGVFBRF2DHOGXOOIWSOJRI/story/>.
- HASAN, V. (9/9/2018), “Todas las estrategias son válidas”, *Diario UNO*. <https://www.diariouno.com.ar/>.
- JOSAMI, A. (2/8/2018), “Lenguaje inclusivo y orden simbólico”, *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/132375-lo-hetero>.
- MINOLDO, S. y BALIÁN, J.C. (4/6/2018), “La lengua degenerada. El gato y la caja”, *Revista de comunicación, ciencia y diseño*. <https://elgatoylacaja.com.ar/la-lengua-degenerada/>.
- MORÁN MODARELL, A. (5/10/2018), “Con plumas en la lengua”, *Página 12*. <http://www.pagina12.com.ar/>.
- MOSCARDÓ, L. (12/9/2018), “Debate sobre lenguaje inclusivo: Lingüística para todes”, *La Voz*. <https://www.lavoz.com.ar/numero-cero/debate-sobre-lenguaje-inclusivo-linguistica-para-todes>.
- MUNTANÉ, I. (15/8/2018), “El lenguaje es política”, *El país*. https://elpais.com/elpais/2018/08/07/opinion/1533666589_152469.html.
- NOVAK, D. (30/6/2018), “Idioma y género”, *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/125247-idioma-y-genero>.
- Redacción de *Página 12* (12 /7/ 2018), “Pérez-Reverte dejará la RAE si se reescribiera la Constitución española. El Capitán Alatriste contra el lenguaje inclusivo”, *Página 12*. <https://www.lanacion.com.ar/cultura/perez-reverte-dejara-la-rae-si-la-constitucion-espanola-usa-lenguaje-inclusivo-nid2152452>
- Clarín* (17/8/2018), “Todes, chiques, amigos. De los adolescentes a la Academia: el camino del lenguaje inclusivo”. <https://www.clarin.com/entremujeres/ge->

- nero/lenguaje-inclusivo-karina-galperin-rae_0_rJp_PZ18X.html.
- _____. (12/6/2018), “La letra o, tildada de sexista. ‘Todes les diputades’”. http://www.fenix951.com.ar/nuevo_2013/noticia.php?id=108020.
- Los Andes* (20/9/2018), “La RAE vuelve a pronunciarse contra el ‘todos y todas’”, <https://losandes.com.ar/article/view?slug=la-rae-vuelve-a-pronunciarse-contra-el-todos-y-todas>.
- _____. (20/9/2018) “Pose”: el lenguaje inclusivo llegó a las series que se estrenan en el país”. <https://www.losandes.com.ar/article/view?slug=pose-el-lenguaje-inclusivo-llego-a-las-series>.
- _____. (12/6/2018), “‘Diputades indecises’, el lenguaje de género que sorprende y se impone entre adolescentes”. <https://www.losandes.com.ar/article/view?slug=diputades-indecises-el-lenguaje-de-genero-que-sorprende-y-se-impone-entre-adolescentes>.
- THEUMER, E. (10/8/ /2018), “Cómo comenzó tode ¿Lenguaje inclusivo o incisivo?”, *Página 12*, <https://www.pagina12.com.ar/133908-como-empezo-tode>
- TORRES, P. (12/8/2018), “¿Por qué discrepo del lenguaje inclusivo?”, *La Nación*, <https://www.nacion.com/opinion/foros/por-que-discrepo-del-lenguaje-inclusivo/Y6OJULSDAFAEXAHNQPBPJGTWHI/story/>.
- ZABALZA, S. (23/8/2018), “A propósito del lenguaje inclusivo”, *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/137109-a-proposito-del-lenguaje-inclusivo>.